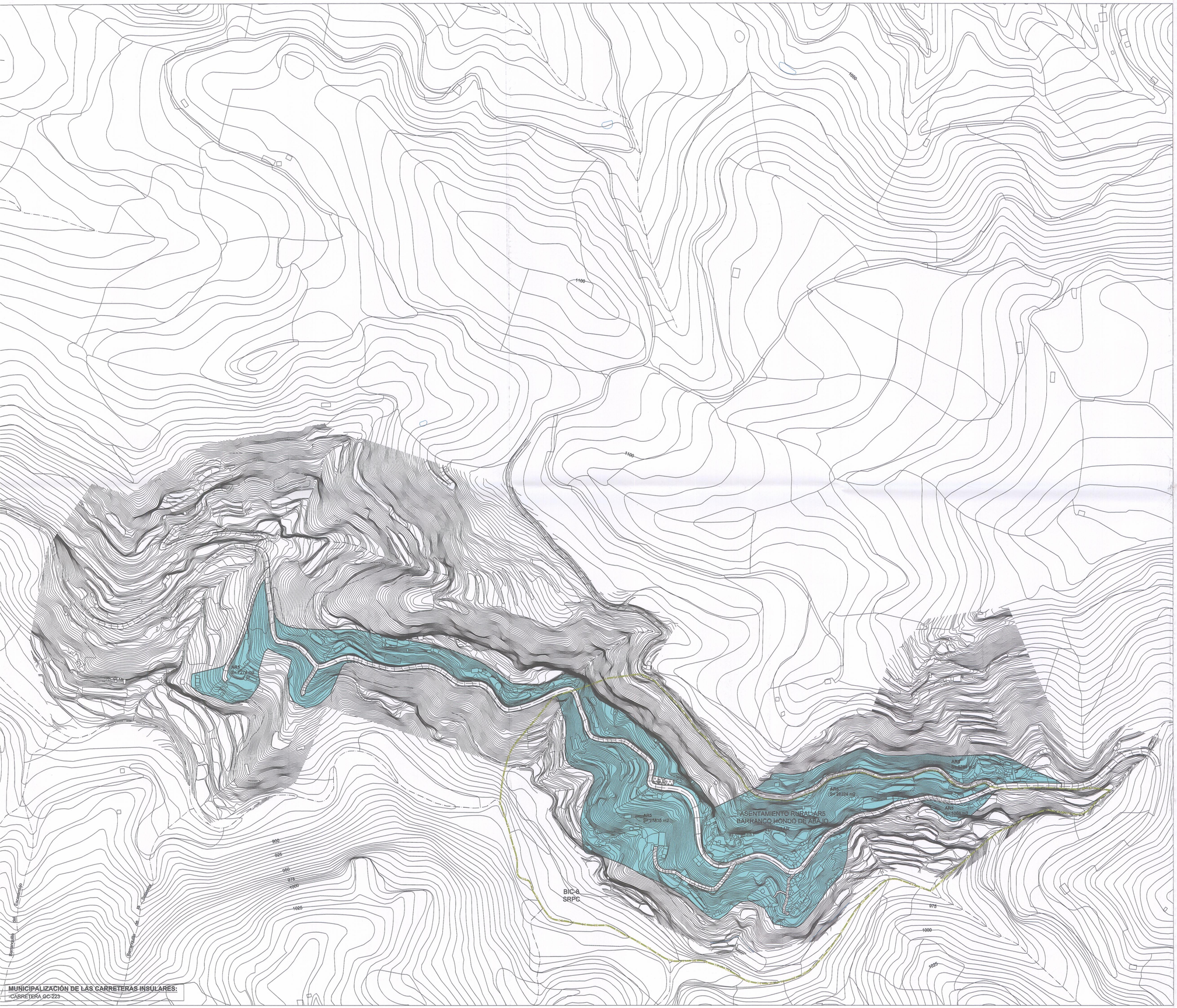

MUNICIPALIZACIÓN DE LAS CARRETERAS INSULARES:
-CARRETERA GC-223

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ÁMBITOS URBANÍSTICOS

- PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN
- LÍMITE DE BIC Y ENTORNO

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO

- SRPN-ENP — Suelo rústico de protección natural.(ENP)
- SRPP — Suelo rústico de protección paisajística
- SRPC — Suelo rústico de protección cultural
- SRPAh — Suelo rústico de protección agraria hortícola
- SRAR — Suelo rústico de asentamiento rural

- LÍMITE DEL ESPACIO NATURAL
- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

PROYECTO

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

Exp. n.º 101/02
Fecha: 22-12-06
N.º Registro 31251

FRANJAS DE PROCTECCIÓN Y LINEA LIMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea Límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

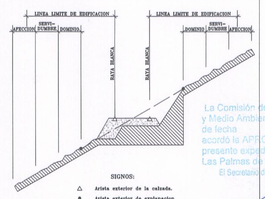

SIGNOS:
△ Arista exterior de la calzada.
● Arista exterior de explanación.

Ver artículo 52.5 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural

TOMA DE CONOCIMIENTOS Y APROBACIÓN, EN PLENO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2005,DEL DOCUMENTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR, EN EL QUE SE INCLUYEN LAS CORRECCIONES ESTABLECIDAS EN ACUERDO DE LA COMISIÓN DE 19 DE JULIO DE 2005.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - GÁLDAR (G. Canarias)

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión de fecha 20 JUL 2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C. 21 MAR. 2007
El Secretario de la Comisión

SUSTITUYE AL PLANO Nº 21 DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACION PROVISIONAL

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
GRAN CANARIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR
ANEXO A LA APROBACIÓN PROVISIONAL

REDACTOR:
ÁLVAREZ, ÁLVAREZ Y NAVARRO, S.L.

PLAN OPERATIVO:
ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Barranco Hondo de Abajo - La Majadilla

FECHA: MARZO 2005
ESCALA: 1/2.000
Nº PLANO: O.21